

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

35 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado «Expediente de contratación relativo a la recogida y transporte de ayuda humanitaria para Ucrania, con motivo de la campaña de solidaridad “Ucrania te necesita”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 175/2022 A/SER-032624/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Recogida y transporte de ayuda humanitaria para Ucrania, con motivo de la campaña de solidaridad “Ucrania te necesita”.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 60100000-9.
 - d) Compra pública innovadora: No.
 - e) Código NUTS: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - Tramitación: Emergencia.
4. Valor estimado del contrato: 583.231,01 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 583.231,01 euros.
 - IVA: Exento importe.
 - Total: 583.231,01 euros.
6. Formalización del contrato:

Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2022.

 - a) Contratista: Ontime Logística Integral, S. L., B8572029.
 - a. Dirección: Central edificio “Ontime”, avenida Marconi, número 4, 28021 Madrid.
 - b. Número de teléfono/fax: 902 202 028.
El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.
 - b) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 482.009,10 euros.
 - IVA incluido (21 por 100): 101.221,91 euros.
 - Importe total: 583.231,01 euros.
 - c) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de noviembre de 2022.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de noviembre de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/21.579/22)

